





COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 19 de Agosto del año 2024, la Comisión
Electoral establecida con fecha OF de TUNO del año 2024, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la
Organización Comunitaria Centro Cultural Sociedad Religioso
ocenos del carmen de la Tirana, informa al Señor Secretario Muricipal de
a Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
07 1 0 10 11
Fecha de elección: 07 de Septiembre del 2024
Horario : 18:00
Lugar y dirección: Los Romones # 2892.
x .

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Nombre y firma

Nombre y firm

Nomb

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.